



## **III OTRAS RESOLUCIONES**

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 9 de julio de 2020 por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.*

(2020050139)

Advertido error en la Orden de 9 de julio de 2020 por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Hacienda y Administración Pública publicada en el DOE n.º 136, de 15 de julio, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 25062, anexo:

Donde dice:

“Puesto de trabajo con código número 42708310, denominado “J. Serv. de Régimen Jurídico y Normativa”, adscrito a la Secretaría General, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, ubicado en Mérida”.

Debe decir:

“Puesto de trabajo con código número 42708310, denominado “J. Serv. de Normativa y Tramitación Jurídica”, adscrito a la Secretaría General, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, ubicado en Mérida”.